



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (la Comisionista), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité el fondo de inversión colectiva como se indica más adelante y que es administrado por la Comisionista.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Comisionista al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Comisionista, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público,

miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 28 de febrero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Comisionista en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Comisionista para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Comisionista o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Comisionista.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Comisionista para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Comisionista deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Comisionista, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

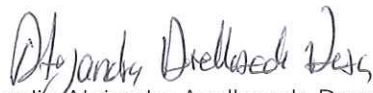
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
 - a) La contabilidad de la Comisionista ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otros resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 4 de marzo de 2020.

2. En cumplimiento de lo señalado en los numerales 3.3.3.2.6.10 y 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 del Fondo de Inversión Colectiva Liquidez en Liquidación, cuyo informe sin salvedad se emite en forma independiente.
3. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T.P. 158194 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

4 de marzo de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa en adelante “la Comisionista” al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Comisionista es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Comisionista se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus

siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Comisionista, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Comisionista.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Comisionista durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen la administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Comisionista, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Comisionista: SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO y SARiC.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.


Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Comisionista, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Comisionista o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leslie Alejandra Avellaneda Daza

Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.

Sociedad Comisionista de Bolsa

T.P. 158194 - T

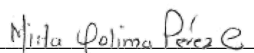
Miembro de KPMG S.A.S.

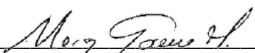
4 de marzo de 2020


SKANDIA VALORES S.A, SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

ACTIVO	Nota	31 diciembre	
		2019	2018
Efectivo	7	\$ 288,098	\$ 282,730
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos de deuda	8	614,455	636,882
Instrumentos de patrimonio y participación	8	-	94,662
Cuentas por cobrar,neto	9	604,606	544,868
Activos por impuestos corrientes	10	286,831	739,767
Activos no financieros	11	692,895	653,380
Propiedad y equipo,neto	12	47,077	36,768
Activos intangibles,neto	13	30,498	169,683
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	8	3,121,969	3,082,337
Inversiones en derechos fiduciarios	8	<u>87,002</u>	<u>84,275</u>
Total activo		<u>\$ 5,773,431</u>	<u>\$ 6,325,352</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Cuentas por pagar	14	\$ 467,817	\$ 242,707
Beneficios a empleados	15	242,784	288,818
Otras provisiones		11,904	-
Pasivos no financiero	16	<u>80,682</u>	<u>59,505</u>
Total pasivo		<u>803,187</u>	<u>591,030</u>
Patrimonio:	17		
Capital suscrito y pagado		3,900,000	3,900,000
Reservas		1,576,120	1,576,120
Pérdida del ejercicio		(803,710)	(766,019)
Resultados Acumulados ejercicios anteriores		(1,095,135)	(329,116)
Ganancias no realizadas, netas		<u>1,392,969</u>	<u>1,353,337</u>
Total patrimonio		<u>4,970,244</u>	<u>5,734,322</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 5,773,431</u>	<u>\$ 6,325,352</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


Mirta Yolima Pérez Casas
Representante Legal (*)


Nersy Claudia Gómez Mercado
Contador Público (*)
T.P. 167484 - T

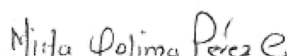

Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 158194-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

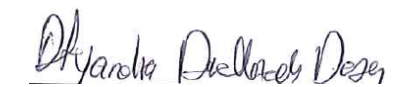
SKANDIA VALORES S.A, SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre	
		2019	2018
Operaciones continuas			
Ingreso neto de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones	18	\$ 2,600,775	\$ 2,987,701
Gastos por comisiones	18	<u>(1,148,970)</u>	<u>(1,048,795)</u>
Utilidad bruta		1,451,805	1,938,906
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de deuda		15,334	49,657
Ganancia por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de patrimonio y participación		3,525	10,280
Dividendos	19	100,100	91,000
Pérdida en venta de inversiones neto		(485)	(6,791)
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio		15,030	(43,426)
Gastos por beneficios a empleados	20	(904,595)	(1,252,661)
Gastos generales de administración	21	(920,852)	(838,246)
Gastos por depreciación y amortización	11-12	(406,506)	(493,989)
(Deterioro) recuperación de cuentas por cobrar neto	9	(4,547)	1,168
Otros ingresos	23	2,600	2,900
Otros gastos	22	(129,895)	(255,597)
Costo financiero neto	24	<u>5,103</u>	<u>67,362</u>
Pérdida antes de impuestos sobre la renta		(773,383)	(729,437)
Gasto de impuesto sobre la renta	10	<u>(30,327)</u>	<u>(36,582)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(803,710)</u>	<u>(766,019)</u>
Otro resultado Integral			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado			
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		<u>39,632</u>	<u>1,130,873</u>
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		<u>39,632</u>	<u>1,130,873</u>
Total resultados y otro resultados integral		<u>\$ (764,078)</u>	<u>\$ 364,854</u>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


Mirta Yolima Pérez Casas
Representante Legal (*)


Nersy Claudia Gómez Mercado
Contador Público (*)
T.P. 167484 - T

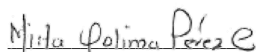

Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 158194-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

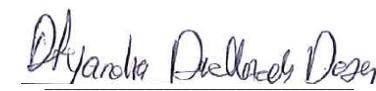
SKANDIA VALORES S.A., SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Cambios en el Patrimonio
al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

Por los años terminados el 31 diciembre 2019 y 2018	Nota	Capital suscrito y pagado	Reservas	Pérdida del ejercicio	Resultados acumulados ejercicios anteriores	Ganancias no realizadas	Total patrimonio neto
Saldos inicial al 1 de enero de 2018		\$ 3,400,000	\$ 1,867,906	\$ (628,268)	\$ 7,366	\$ 222,464	\$ 4,869,468
Traslado de pérdida del ejercicio a pérdidas retenidas		-	-	628,268	(628,268)	-	-
Liberación de reserva (Decreto 2336 de 1995)		-	(291,786)	-	291,786	-	-
Capitalización incremento de capital suscrito y pagado.	17	1,000,000	-	-	-	-	1,000,000
Capital por suscribir	17	(500,000)	-	-	-	-	(500,000)
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		-	-	-	-	1,130,873	1,130,873
Pérdida del ejercicio		-	-	(766,019)	-	-	(766,019)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		3,900,000	1,576,120	(766,019)	(329,116)	1,353,337	5,734,322
Traslado de pérdida del ejercicio a pérdidas retenidas		-	-	766,019	(766,019)	-	-
Inversiones medidas a variación patrimonial con cambios en el ORI		-	-	-	-	39,632	39,632
Pérdida del ejercicio		-	-	(803,710)	-	-	(803,710)
Saldo final al 31 de Diciembre de 2019		\$ 3,900,000	\$ 1,576,120	\$ (803,710)	\$ (1,095,135)	\$ 1,392,969	\$ 4,970,244

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


Mirta Yolima Perez Casas
Representante Legal (*)


Nersy Claudia Gómez Mercado
Contador Público (*)
T.P. 167484 - T

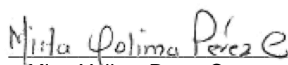

Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 158194-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

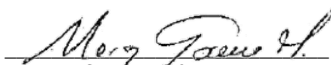
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.


SKANDIA VALORES S.A, SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Estado de Flujo de Efectivo
al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Por los años terminados el 31 diciembre	
		2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida del ejercicio		\$ (803,710)	\$ (766,019)
Conciliación entre la pérdida del ejercicio y el efectivo neto de las actividades de operación:			
Pérdida en venta de inversiones, neto		485	6,791
Depreciaciones	11	13,144	7,093
Amortización de intangibles	12	393,362	486,896
Deterioro neto (recuperación) por cuentas por cobrar	9	4,547	(1,168)
Utilidad en valoración de inversiones		(18,859)	(59,937)
Gasto de impuesto de renta		30,327	36,582
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución cuentas por cobrar		(64,285)	136,304
Disminución activos por impuestos corrientes		422,609	571,135
Aumento activos no financieros		(39,515)	(67,728)
Aumento (disminución) cuentas por pagar		280,206	(289,141)
(Disminución) aumento beneficios a empleados		(46,034)	43,196
Aumento pasivos no financieros		21,177	-
Flujo de efectivo provisto por las actividades de operación		193,454	104,004
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución (aumento) en inversiones - neto		32,636	(636,479)
Dividendos recibidos		100,100	91,000
Adquisición de propiedad y equipo	11	(23,453)	(386)
Adquisición de intangibles	12	(254,177)	(293,527)
Flujo de efectivo usado en las actividades de inversión		(144,894)	(839,392)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de arrendamiento	21-25	(43,268)	
Capitalización		-	500,000
Flujo de efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación		(43,268)	500,000
Aumento (disminución) en el efectivo		5,292	(235,389)
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo		76	(3,687)
Efectivo al inicio del periodo		282,730	521,806
Efectivo al final del periodo		\$ 288,098	\$ 282,730

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.


Mirta Yolima Pérez Casas
Representante Legal (*)


Nersy Claudia Gómez Mercado
Contador Público (*)
T.P. 167484 - T


Leslie Alejandra Avellaneda Daza
Revisor Fiscal Suplente de Skandia Valores S.A.
Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 158194-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 4 de marzo de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad.

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresadas en miles de pesos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (La Sociedad), fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante escritura pública el 31 de julio de 2006, con una duración de 100 años y su domicilio principal está ubicado en Bogotá, D.C. en la Avenida 19 No. 109 A - 30. El objeto social son las actividades de contrato de comisión para la compra y venta de valores y la celebración de contratos de corresponsalía.

Está catalogada como una persona jurídica, de carácter privado organizada como sociedad anónima. La Sociedad administra fondos y/o portafolios de terceros, y dispone de cuentas abiertas de terceros para el manejo de sus fondos, así mismo, La Sociedad en junio del 2014 comenzó a realizar actividades de intermediación en el mercado cambiario. Según Acta No. 2 de la Junta Directiva celebrada el 15 de enero de 2007, se aprobó el desarrollo de la actividad de corresponsalía teniendo en cuenta que La Sociedad cumple con los requisitos del artículo 3.6.1.2 de la Resolución 1200 de 1995.

La Sociedad es subsidiaria de Skandia Compañía Seguros de Vida S.A. La entidad a nivel del grupo Skandia que elabora y presenta los Estados Financieros consolidados es Skandia Holding de Colombia S.A.

El 1 de abril de 2019 concluyó de manera exitosa el cierre de la transacción de compra de la totalidad de la operación de Skandia en Latino América, por parte de la empresa ubicada en Singapur, CMIG International, luego de obtener las aprobaciones por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y de los entes reguladores de México, entidades que evaluaron la idoneidad del nuevo accionista. Es así como el 2 de abril de 2019, se inició el lanzamiento de la marca Skandia con nuestros grupos de interés y el cambio y uso de la misma se realizó gradualmente durante los siguientes nueve meses.

La gerencia prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, considerando la posición financiera y el resultado de las operaciones actuales y proyectadas, así como las estrategias actuales.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha. (Ver nota 26, compromisos de capital con información sobre las estrategias de la compañía).

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 16 Arrendamientos. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 3.21.

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.2. Bases de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI.
- Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados.

Los estados financieros se preparan sobre la base de negocio en marcha.

2.3. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de La Sociedad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera La Sociedad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que son la moneda funcional de La Sociedad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y se redondeó a la unidad más cercana.

2.4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

En la aplicación de las políticas contables de La Sociedad se han realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

A. Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros corresponde a la evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para determinar las pérdidas de deterioro de valor en los activos financieros y no financieros.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres utilizados corresponden a:

- El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, se realiza en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios tributarios futuros con los que se pueden compensar las diferencias temporarias deducibles
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada sobre las cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada
- Las políticas y revelaciones contables de La Sociedad requieren la medición de los valores razonables, para los activos y pasivos financieros.

El equipo de valoración revisa la información de terceros, como los servicios de fijación de precios y valores de unidad suministrados por los administradores, para medir los valores razonables y verificar el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se deben clasificar las valoraciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en la nota 3.21.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

3.1 Transacciones en moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto se presenta en el estado de resultados integrales de cada período.

Las tasas de cierre utilizadas para re expresar en pesos colombianos corresponden a \$3.277,14 y \$3.249,75 (en pesos) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

3.2 Efectivo

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de dinero mantenido en La Sociedad, los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma diaria y mensual.

Para realizar una representación fiel del efectivo, las partidas pendientes de normalizar en moneda legal y moneda extranjera, propias de La Sociedad, se tratarán de la siguiente manera:

- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y notas crédito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por cobrar, y sobre estas, se debe realizar análisis de pérdida crediticia esperada.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y notas débito pendientes en extracto, se reconocen como otras cuentas por pagar.

3.3 Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones se clasifican atendiendo las disposiciones legales y reglamentarias, de acuerdo al régimen de inversión, La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

Inversiones a valor razonable: corresponden a todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Instrumentos de Deuda

Valoración

Los valores de deuda clasificados como inversiones a valor razonable se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- a. Las inversiones a valor razonable, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde a valor razonable, VN corresponde valor nominal y PS corresponde al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se aplica la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se estima o aproxima mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación utilizando el procedimiento establecido anteriormente.

Los valores participativos inscritos en el Registro nacional de Valores y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran con el precio determinado por el proveedor de precios, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR corresponde al valor razonable, Q corresponde a la cantidad de valores participativos y P corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la comisionista, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, que se encuentren listados en bolsas de valores y que marquen precio en el mercado secundario, se valoran de acuerdo con el precio establecido por el proveedor de precios.

- c. De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde VR que corresponde al valor razonable, Q que corresponde a la cantidad de valores participativos y P que corresponde al precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no suministre precios o insumos para la valoración de estas inversiones, la comisionista utiliza el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

su defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre durante dicho período, se valora por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registran como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra.

3.4 Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI

Corresponde a inversiones disponibles para la venta de las que trata el numeral 3.3.1 de la Circular Externa 034 de 2014 las cuales hacen referencia a las inversiones obligatorias en valores participativos que mantiene La Sociedad como miembro de la bolsa de valores, se clasifican como disponibles para la venta, se miden por su variación patrimonial, no son negociables en ningún momento dada su vocación de permanencia.

Para los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, La Sociedad aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que le corresponda sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde a La Sociedad en relación con estas inversiones, se contabiliza en la respectiva cuenta de pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

3.5. Inversiones en derechos fiduciarios

La participación en el derecho fiduciario que tiene la Sociedad en el PAP Asobolsa se actualiza mensualmente, con los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.

3.6 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

3.7 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros, que se conservan dentro del modelo de negocio, con el objetivo de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen con estas condiciones son las cuentas por cobrar por ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de clientes.

El reconocimiento de la pérdida crediticia esperada sobre los activos financieros se realiza con base en:

1. Pérdidas crediticias esperadas en 12 meses: Corresponde a la porción de la pérdida esperada a lo largo de la vida del instrumento financiero que se derive de aquellos supuestos de "default" que sean posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.
2. Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: Es el valor actual de las pérdidas de crédito que surgen de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. En la medida de que se trate de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el cliente los pague en su totalidad.

En términos de la política de pérdida crediticia esperada, son aplicables los siguientes criterios:

- Presunción refutable de que el riesgo de crédito sea incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- Presunción refutable de que un incumplimiento no ocurrirá después de que un activo financiero esté en mora 90 días, a menos que La Sociedad tenga información razonable y sustentable que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) se realiza mensualmente por el área de riesgo financiero. Su reconocimiento se realiza de manera mensual de la siguiente manera:

- Si producto del cálculo, se incrementa el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un gasto por deterioro.
- Si producto del cálculo, se reduce el valor reconocido en libros de la pérdida crediticia esperada se reconocerá como un menor valor del gasto hasta o ingreso por reversión de pérdida de deterioro.

Cuentas comerciales por cobrar y otras, incluyendo activos de contratos

En este rubro, La Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada las comisiones que se obtienen de la administración de los portafolios.

La Sociedad realizó el cálculo de la pérdida esperada, separadamente para cada contraparte y criterio.

Las exposiciones dentro de cada grupo o criterio se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, la antigüedad, estado de morosidad y deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito, escala de industria, y escala de rangos de antigüedad.

Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias

Este tipo de cuentas por cobrar no tienen un componente de financiación importante, por lo tanto para el cálculo de la pérdida esperada, se aplica el enfoque simplificado, el cual consiste en reconocer la pérdida esperada para toda la vida de la cuenta por cobrar, se determinó que la matriz apropiada para el cálculo de pérdidas esperada es del 100% sobre partidas pendientes de regularizar de más de 365 días, este porcentaje es revisado anualmente utilizando la metodología desarrollada por tipología de partida y tiempo de regularización y/o castigo.

3.8 Cuentas por cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, La Sociedad no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo, y se mantienen dentro del modelo de negocio, cuyo objetivo principal es obtener los flujos de efectivo contractuales.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar de La Sociedad incluyen:

Las comisiones por administración de los Fondos de Inversión Colectiva y las comisiones de corresponsalía, estas últimas son recibidas por compañías vinculadas del exterior. Su reconocimiento inicial es por el valor de la transacción y su reconocimiento posterior es por el valor de la transacción, menos la pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas débito pendientes por contabilizar y las notas crédito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial corresponde al monto trasladado desde efectivo y equivalente de efectivo, su reconocimiento posterior corresponde al valor trasladado, menos la pérdida esperada por deterioro por el modelo simplificado del valor bajo el modelo de NIIF 9.

La Sociedad realiza al cierre del periodo contable la evaluación de la evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar y en general de sus instrumentos financieros.

3.9 Propiedad y equipo

Se reconocerá como propiedades y equipo, los activos tangibles que:

- Sean utilizados por La Sociedad para la prestación de servicios y para los propósitos administrativos.
- No están disponibles para la venta.
- Se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Es probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Se puede medir fiablemente
- Son controlados por la empresa.
- La Sociedad diseñó una política relacionada con el reconocimiento de activos fijos, donde; se reconocerá un activo fijo cuando su costo individual sea igual a 50 UVT o cuando este haga parte de la compra de un grupo homogéneo de activos que supera los USD 50.000.

Su medición inicial será por el costo, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia. La medición posterior es por el modelo del costo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el mismo periodo.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de la vida útil. Las vidas útiles definidas son:

Clase de activo	Vida útil
Equipos de cómputo:	5 años
Muebles y enseres:	10 años

3.10 Activos intangibles

La Sociedad reconoce como activos intangibles, los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Sociedad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocen como activos intangibles, entre otros: proyectos en desarrollo y licencias de software

Su medición inicial es al costo, su medición posterior es al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado.

La amortización inicia cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, el cargo por amortización de un periodo se reconoce en el resultado del mismo periodo.

La amortización de un activo intangible se calcula utilizando el método de línea recta, siempre y cuando tengan una vida útil definida. Las vidas útiles están definidas por:

Clase de activo	Vida útil (Máximo)
Activos de software	Periodo durante el cual La Sociedad espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo.
Licencias de software	Está dada por el plazo establecido conforme a los términos contractuales pactados.

La prueba de deterioro se realiza de forma individual para cada activo de software y licencia de software.

3.11 Activos no financieros

Corresponde a los anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas solicitadas en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

3.12 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Sociedad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento. Corresponden a:

- Pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, su medición inicial y medición posterior corresponde al valor de la transacción. Estas obligaciones son a corto plazo, por lo tanto, no tienen asociados flujos o tasas de interés.
- Cuentas por pagar producto del proceso de conciliaciones bancarias relacionadas con notas crédito pendientes por contabilizar y las notas débito pendientes en extracto, su reconocimiento inicial y posterior corresponde al monto trasladado desde efectivo.

3.13 Beneficios a empleados

Comprende todas las retribuciones que la Sociedad proporciona a sus colaboradores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los colaboradores se clasifican en:

Beneficios a corto plazo

Corresponden a beneficios otorgados a los colaboradores, que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de este beneficio los sueldos, salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes a cajas de compensación familiar. Estos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios a largo plazo

Corresponde a aquellos beneficios otorgados a los colaboradores con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los colaboradores hayan prestado sus servicios. La medición de este beneficio se realiza mediante cálculos actuariales.

Este beneficio se reconoce cuando el colaborador tiene una relación laboral expresada mediante un Contrato de Trabajo a Término Indefinido, y consiste en bono otorgado por mera liberalidad como reconocimiento a los años de servicio. Se otorga por cada 5 años laborados en La Sociedad así:

- 5 años de servicio: 50% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 10 años de servicio: 75% del salario mensual a la fecha de aniversario.
- 15 y 20 años de servicio: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario
- 25 años de servicio: US \$3.000.00. ó 100% del salario mensual a la fecha de aniversario si el primer valor es menor.
- 30, 35, 40 años o más de servicio siguiendo la misma secuencia: 100% del salario mensual a la fecha de aniversario.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Este beneficio fue finalizado en diciembre de 2018, según la autorización de la alta gerencia, el valor registrado como provisión al 31 de diciembre de 2018 se mantiene por dos años más a los colaboradores que a la fecha de finalización del beneficio cumplan con la regla descrita anteriormente.

3.14 Provisiones

Para que una provisión sea reconocida en los estados financieros debe cumplir con todos los criterios que se mencionan a continuación:

- Se tiene una obligación presente (Legal o implícita) como resultado de un hecho pasado
- Se estima la posibilidad superior al 50% de una salida de recursos para pagar la obligación
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a revertir la provisión.

3.15 Pasivos no financieros

Corresponde a los valores liquidados y pendientes de pago por concepto, impuesto de industria y comercio, gravamen movimientos financieros y otros.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor de la transacción.

3.16 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

i) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, La Sociedad hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Sociedad solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

ii) Tratamiento tributario Impuesto de Industria y Comercio

La Ley de Reforma tributaria 1943 de diciembre de 2018, le da la opción al contribuyente de tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio pagado durante el año y que tenga relación con su actividad económica. Una vez comparada ésta opción con la alternativa de tomar el gasto de industria y comercio como deducible en un 100%, la Comisionista tomará lo opción de manejarlo como descuento tributario.

3.17 Pasivos contingentes

No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están bajo el control de la Sociedad.

También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros porque no es probable que la Sociedad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o bien porque no se puede estimar el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

3.18 Ingresos

Para cada tipo de ingreso se identifica su respectiva obligación de desempeño, así como los compromisos de servicios adquiridos con el cliente, con el propósito de identificar de manera independiente cada obligación.

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la aplicación de las siguientes etapas establecidas en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15:

- i. Identificar el contrato con el cliente: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas en una empresa.
- ii. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último. Es decir, en esta etapa, se establecen los entregables comprometidos con el cliente.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- iii. Determinar el precio de la transacción: que corresponde al importe de la contraprestación a la que tiene derecho La Sociedad a cambio de transferir los servicios comprometidos con el cliente, de este importe se excluye los importes recaudados en nombre de terceros.
- iv. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: el precio de transacción debe ser asignado y distribuido entre las diferentes obligaciones de desempeño identificadas.
- v. Reconocer el ingreso: Una vez se cumple con la obligación de desempeño se realiza el reconocimiento del ingreso.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se realiza de forma que representan la transferencia de servicios comprometidos con los clientes, a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual La Sociedad tiene derecho por la prestación de sus servicios; en este caso, la administración de contratos de comisión, de fondos de inversión colectiva y de corresponsalía.

Se han identificado las siguientes obligaciones de desempeño con sus respectivos servicios asociados que se satisfacen en un momento determinado, como se describe a continuación:

- a. Administración de aportes de los Fondos de inversión colectiva, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración del 1.5% E.A. descontada diariamente, calculada sobre el valor de cierre del Fondo del día anterior.
- b. Contrato de comisión y administración de valores, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión por administración. En renta variable y renta fija la comisión mínima por operación es de \$100,000 + IVA y la comisión máxima por operación es del 3% calculada sobre el valor de la operación.
- c. Comisión por contratos de corresponsalía, el ingreso por el servicio asociado a esta obligación de desempeño corresponde a la comisión determinada en cada contrato, donde estipula el tipo de comisión, monto de comisión y periodicidad de causación y cobro. Las obligaciones de desempeño son satisfechas para reconocer el ingreso.

3.19 Gastos

La Sociedad reconocen sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja o banco).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

3.20 Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas de la Sociedad son las siguientes:

- Accionistas con participación igual o superior al 9%. Los accionistas de la comisionista son:

Accionistas	Participación
Skandia Holding S.A.	5.00 %
Skandia Seguros de Vida S.A.	95.00 %

- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes.
- Personal clave de la gerencia: incluye los Vicepresidentes de la Sociedad que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Sociedad.
- Entidades del grupo Skandia Colombia y del Grupo CIMG Internacional.

3.21 Cambios en políticas significativas

Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, la Sociedad implementó la NIIF 16 Arrendamientos.

I. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, La Sociedad determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento. La Sociedad ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento, es decir, si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

En la transición a la NIIF 16, La Sociedad eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de que transacciones corresponden a arrendamientos. La Sociedad aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento bajo NIIF 16.

II. Como arrendatario

Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo NIC 17.

La Sociedad utilizó varias soluciones prácticas al aplicar NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17. La Sociedad determinó que los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina con un valor razonable menor a USD 5.000.

Arrendamientos clasificados como arrendamiento financiero bajo NIC 17.

La Sociedad no mantenía antes de la implementación de NIIF 16 arrendamientos clasificados como financieros.

III. Impacto en los estados financieros

La Sociedad aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, la información comparativa presentada para 2018 no se re-expresa, es decir, se presenta, como se informó anteriormente, bajo la NIC 17 e interpretaciones relacionadas. En la transición a la NIIF 16, La Sociedad no reconoció activos por derechos de uso ni pasivo de arrendamiento, en razón a que los contratos de arrendamientos evaluados se reconocen directamente en resultados, porque se encuentran dentro de las exenciones de la NIIF 16, es decir, son arrendamientos a corto plazo y los activos subyacentes son de bajo valor.

IV. Política Contable Arrendamiento

Al inicio de un contrato, La Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Por definición, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una serie de pagos.

i) Reconocimiento contable como arrendatario

Reconocimiento

La Sociedad optó por no aplicar el modelo de contabilidad del arrendatario a los arrendamientos a corto plazo, es decir, con un periodo de máximo 12 meses y arrendamientos en los que el valor del activo arrendado es menor a USD 5.000, los pagos por estos arrendamientos se reconocen como gasto de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

La Sociedad aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

a. Medición Inicial

Del pasivo por arrendamiento

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio del contrato.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, La Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos, tomando como referencia, la tasa de leasing inmobiliario comercial que a la fecha de la evaluación (inicio del arrendamiento) ofrecen las entidades financieras.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento por el derecho a usar el activo arrendado son:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento a cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Desembolsos previstos por La Sociedad en virtud de garantías del valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra que La Sociedad está razonablemente segura de ejercitar.
- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Con base en los párrafos 27 y 38 de NIIF 16, cuando el arrendamiento no contiene un pago mínimo y solo contiene pagos variables que no dependen de un índice o una tasa, La Sociedad valora el pasivo por arrendamiento al comienzo del arrendamiento en cero, y se reconoce como gastos de manera lineal durante el periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento, además de:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si La Sociedad va a ejercer con razonable certeza esa opción.
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si La Sociedad no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

En la fecha de evaluación, cuando La Sociedad presente contratos de arrendamientos con cláusula de prórroga automática, el usuario administrador de este deberá informar la estimación del tiempo que planea permanecer usando estos activos. En línea con lo mencionado en el párrafo B40 de NIIF 16 *“La práctica pasada de un arrendatario con respecto al periodo sobre el que ha usado habitualmente tipos concretos de activos (si arrendados o comprados), junto con*

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

sus razones económicas para hacerlo así, pueden proporcionar información que sea útil para evaluar si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer o no, una opción.”.

La opción de cancelación anticipada mantenida únicamente por el arrendador no es considerada en la determinación del periodo de arrendamiento.

El periodo de arrendamiento comienza cuando el arrendador pone el activo arrendado a disposición de La Sociedad para su uso. Incluye los periodos libres de rentas.

Cuando se determina el periodo de arrendamiento, La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes que generan un incentivo económico para ejercer o renunciar a opciones de renovación y cancelación anticipada.

Del activo por derecho de uso

Los costos del activo por derecho de uso comprenden la sumatoria de:

- Medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Costos directos iniciales, que corresponden a aquellos costos incrementales de obtener un arrendamiento que, de otro modo, no se habrían producido, tales como, comisiones, costos de tramitar la garantía, pagos efectuados a inquilinos existentes para obtener el arrendamiento, costos contingentes en el momento de originarse el arrendamiento entre estos están honorarios legales y costos de negociar términos y condiciones del arrendamiento.
- Pagos anticipados por el arrendamiento.
- Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación valorados con base a la NIC 37
- Menos los incentivos recibidos por el arrendamiento.

b. Medición Posterior

Del pasivo por arrendamiento

Se valora al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (intereses financieros).
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Incrementando o disminuyendo el valor en libros con la nueva medición que refleje cambios en los pagos por arrendamiento producto de:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- Extensión o terminación del periodo del arrendamiento
- Modificación de los términos del arrendamiento al producir un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra.
- Cambio en un índice o tasa usado para determinar el canon del arrendamiento.
- Se resuelve la variabilidad de pagos y en consecuencia se convierten en pagos fijos.

La Sociedad reconoce el valor de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Sin embargo, si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, La Sociedad reconoce el valor restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

La Sociedad reconoce en el resultado del periodo los intereses del pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en el reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento.

Del activo por derecho de uso

La Sociedad valora los activos por derecho de uso, al costo menos la depreciación acumulada, menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajuste por la nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Depreciación

La depreciación del activo por derecho de uso se calcula utilizando el método de línea recta, la depreciación empieza en la fecha del inicio del arrendamiento. El periodo durante el cual se deprecia el activo por derecho de uso se determina de la siguiente manera:

- Si la propiedad del activo subyacente se transfiere a La Sociedad, o La Sociedad está razonablemente segura de ejercitar una opción de compra, el periodo de depreciación corresponde desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- De lo contrario, el periodo de depreciación será el que suceda primero entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del periodo de arrendamiento.

Deterioro

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente y se incorpora en la lista de chequeo – evaluación deterioro de activos fijos.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de depreciación futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

4. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

4.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de diciembre de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el 2018, aplicables a partir del 1 de enero 2020. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de La Sociedad, no obstante, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de La Sociedad.

- a. Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.** Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.

El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.

En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.

- b. NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa** La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
- c. CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.** Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados. Un mercado activo corresponde a un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y volúmenes suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La valoración de los activos se realiza a partir de las metodologías de valoración del Proveedor Precia S.A. designado como oficial, estas surten un proceso de no objeción ante la Superintendencia Financiera.

La Sociedad mide los valores razonables usando la siguiente jerarquía del valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada usados al realizar las mediciones.

Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Se consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado.

Precia realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

El objetivo de las técnicas de valoración es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por la venta del activo o que se pagaría por la transferencia del pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de medición.

A continuación se determina la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 87.002	\$ 87.002
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 87.002</u>	<u>\$ 87.002</u>
Títulos de tesorería – TES	\$ 614.455	\$ -	\$ 614.455
Total Instrumentos representativos de deuda	<u>\$ 614.455</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 614.455</u>
31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones derechos fiduciarios	\$ -	\$ 84.275	\$ 84.275
Total Inversiones Derechos fiduciarios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 84.275</u>	<u>\$ 84.275</u>
Títulos de tesorería – TES	\$ 566.980	\$ -	\$ 566.980
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	-	69.902	69.902
Total Instrumentos representativos de deuda	<u>\$ 566.980</u>	<u>\$ 69.902</u>	<u>\$ 636.882</u>
Emisores nacionales	\$ -	\$ 94.662	\$ 94.662
Total Instrumentos de patrimonio y participación	<u>\$ -</u>	<u>\$ 94.662</u>	<u>\$ 94.662</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 no se presentaron transferencias de niveles de jerarquía.

Durante el 2019 el valor de mercado de los títulos que componen el portafolio presentó un valor máximo de \$3.925.513, un valor mínimo de \$3.093.343 y un promedio de \$3.508.040.

Las inversiones obligatorias son medidas a variación patrimonial de acuerdo al capítulo I-1. De la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia

Todas las inversiones clasificadas en nivel de jerarquía 2 son valoradas a precios de mercado, teniendo como insumo observable lo siguiente:

- Inversiones en derechos fiduciarios: los estados financieros del patrimonio autónomo suministrado por sociedad administradora.
- Instrumentos representativos de deuda: precio de valoración suministrado por el proveedor de precios Precia S.A.
- Títulos de patrimonio: precio de valoración entregado por el proveedor de precios Precia S.A.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

Las actividades de La Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de La Sociedad es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Junta ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Sociedad. Este comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de La Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Sociedad supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Sociedad. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

6.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera o como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, o de la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual La Sociedad realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados, incluyendo las operaciones con derivados.

El riesgo de crédito está asociado a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero, por lo cual, la Sociedad analiza periódicamente la calidad crediticia de los emisores, a partir de modelos de crédito internos aprobados por para este fin, y define cupos o límites máximos de exposición para cada uno de éstos, los cuales son aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y/o Junta Directiva; posteriormente, estos cupos o límites son controlados diariamente y los excesos son reportados a la Alta Dirección y a la Junta Directiva. Los cupos de crédito e inversión agregan la exposición por emisiones, depósitos a la vista y a término definido y operaciones con instrumentos derivados.

Adicional a los análisis internos, se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo y a las noticias y reportes que sobre el emisor se publiquen, para identificar señales de alerta en la evolución de la calidad crediticia del emisor.

En relación a las contrapartes, las operaciones que se realizan son pago contra entrega y se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas en los términos establecidos para cada una de ellas, de acuerdo con el análisis que el Área de Riesgo Financiero realiza sobre las mismas.

Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y asignación de límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Tesorería, en el Anexo 1 "Modelos de Riesgo"; estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar el tipo de emisor.

Las políticas y procedimientos generales para la administración del riesgo de crédito es la de invertir los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega el Área de Riesgo Financiero y adicionalmente el riesgo de crédito se monitorea a partir de informes diarios en los que se evalúa el nivel de exposición o concentración por tipo de inversión, calificación, emisor y grupo, de acuerdo con los parámetros legales y contractuales establecidos para cada portafolio.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Instrumentos de deuda

La Sociedad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en instrumentos de deuda de emisores y contrapartes aprobadas previamente por el Comité de Riesgo y/o Junta Directiva y en los límites o cupos de exposición máximos, también aprobados por las mismas instancias, de acuerdo con los análisis y estudios realizados por el Área de Riesgo Financiero.

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito, que incumpla con la política de inversión establecida.

La exposición al riesgo de crédito está controlada a través de los cupos máximos de inversión por emisor y del monitoreo de límites, sobre el cumplimiento de la política de inversión de La Sociedad, controles que se realizan diariamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la concentración por calificación de los títulos invertidos por La Sociedad se detalla a continuación (El valor de mercado no incluye la posición en cuentas corrientes o recaudadoras):

31 de diciembre 2019		
Calificación	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 10.353	0%
Acciones	3.121.969	80%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	131.761	3%
Nación	614.455	15%
No requiere / Sin Calificación	<u>87.002</u>	<u>2%</u>
Total	<u>\$ 3.965.540</u>	<u>100%</u>

31 de diciembre 2018		
Calificación	Valor de mercado	% de concentración
AAA / Aaa	\$ 73.918	2%
Acciones	3.082.337	75%
Nación	636.882	16%
No requiere / Sin Calificación	164.973	4%
F1+ / BRC 1+ / VrR 1+	<u>121.990</u>	<u>3%</u>
Total	<u>\$ 4.080.101</u>	<u>100%</u>

Los activos a los cuales no se les asignan calificación por su naturaleza y que por ende tienen una escala de Sin Calificación, son las inversiones nacionales Fondos de Inversión Colectiva, acciones obligatorias de la Bolsa de Valores de Colombia y las unidades de FAP Asobolsa entre otros de similar característica. Para los activos emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia se les asigna el nivel de Nación.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Las calificaciones nacionales de corto y largo plazo corresponden a las escalas asignadas por las Sociedades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores. BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A.). Para calificaciones nacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+. BB. BB-). Para calificaciones nacionales de Corto Plazo. F1+. BRC 1+ y VrR 1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras (Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores. BRC Services Colombia S.A. y Value and Risk Ratings S.A. respectivamente). La Sociedad no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las sociedades calificadoras, lo cual indica que La Sociedad no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

Las calificaciones de emisores e inversiones internacionales de corto plazo y largo plazo corresponden a escalas asignadas por las tres principales Sociedades Calificadoras de Riesgo (Fitch Ratings. Standard & Poor's y Moody's). Para calificaciones internacionales de Largo plazo se tiene el rating AAA, que representa la máxima calificación de capacidad de pago y deuda para un plazo mayor a un año, hasta el rating D que indica que el emisor o su deuda, están en nivel de incumplimiento; se considera como inversiones por debajo del grado de inversión aquellas con calificación BB, o equivalentes según la calificadora (BB+. BB. BB-. Ba1. Ba2. Ba3). Para calificaciones internacionales de Corto Plazo. F1+. A-1+. Prime -1 representan la máxima calidad a exposición en deuda de plazo menor o igual a un año, para las sociedades calificadoras Riesgo (Fitch Ratings. Standard & Poor's y Moody's, respectivamente). La Sociedad no cuenta con posición en emisores cuya calificación de corto plazo sea inferior al tercer mejor rating otorgado por las sociedades calificadoras, lo cual indica que La Sociedad no invierte en títulos con calificaciones de alto riesgo para este plazo.

La concentración por tipo de títulos y depósitos a la vista se detalla a continuación (no incluye el saldo de las cuentas de compensación y recaudadoras):

Tipo de título	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor de mercado	% de concentración	Valor de mercado	% de concentración
Acciones Ordinarias	\$ 3.121.969	79%	\$ 3.082.337	76%
Títulos de deuda Pública	614.455	15%	566.980	14%
Depósitos a la Vista	142.114	4%	181.945	4%
Fondos de Inversión Colectiva	-	0%	94.661	2%
Derechos Fiduciarios	87.002	2%	84.275	2%
Tidis	-	0%	69.902	2%
CDTs	-	0%	-	0%
Grand Total	\$ 3.965.540	100%	\$ 4.080.101	100%

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

La Sociedad al cierre de diciembre de 2019 no presentaba situaciones de concentración en los emisores que conforman su portafolio. No obstante a continuación se muestra la participación que se tenía en el portafolio en los 3 principales emisores, estimada con base en el valor del patrimonio técnico de dicho corte:

Emisor	31 de diciembre 2019	
	Valor de mercado	% de concentración
Bancolombia S.A.	\$ 81.885	2%
Fap Asobolsa Fiducredicorp	87.002	2%
Ministerio de Hacienda	614.455	15%

Emisor	31 de diciembre 2018	
	Valor de mercado	% de concentración
Bancolombia S.A.	\$ 116.516	12%
Fap Asobolsa Fiducredicorp	84.275	9%
Banco Colpatria S.A.	59.954	6%

Nota: Es importante anotar que la concentración máxima legal en un emisor en el portafolio propio de las Comisionistas de Bolsa como porcentaje sobre su patrimonio técnico es del 30%.

Efectivo

La Sociedad mantenía cuentas de ahorro y corrientes por \$288.098 y \$282.730 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos.

La Sociedad invierte en títulos y/o valores cuyas calificaciones cumplan con los requisitos establecidos en su política de inversión y no se espera que algunos de los títulos y/o contrapartes presenten deterioro en su calificación de riesgo de crédito.

6.1.1 Deterioro de activos financieros – Pérdida crediticia esperada

Cuentas por cobrar por comisiones, incluyendo activos de contratos

En este rubro la Sociedad contempla la estimación de la pérdida esperada de las comisiones que se obtienen de su operación.

Los Expected Credit Loss estimados fueron calculados con base en la experiencia actual de pérdidas de crédito sobre este concepto. La Sociedad realizó el cálculo de la ECL separadamente para cada contraparte.

Las exposiciones se segmentaron sobre la base de características comunes de riesgo de crédito tales como la industria, la calificación de la contraparte, el estado de morosidad y el deterioro. Con base en el resultado de estas variables se define el stage que va a determinar la estimación de la pérdida esperada para cada criterio.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

La experiencia actual de pérdida de crédito se ajustó por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones de cada variable contemplada tales como escala de calificación de crédito y escala de industria.

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones al 31 de diciembre de 2019:

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
Vigilada SFC – Calificada	BBB	\$ -	\$ -		
Vigilada SFC – No Calificada	N.A.	16.840	68	No	1
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	<u>581.709</u>	<u>4.896</u>	No	1
Total		<u>\$ 598.549</u>	<u>\$ 4.964</u>		

La siguiente tabla provee la información sobre la exposición estimada al riesgo de crédito y ECLs para cuentas por cobrar por comisiones al 31 de diciembre de 2018:

Escala de calificación	Equivalente calificación de crédito externa	Saldo bruto en libros	Provisión estimada para pérdida por deterioro	Crédito deteriorado	Stage
Vigilada SFC – Calificada	BBB	\$ -	\$ -		
Vigilada SFC – No Calificada	N.A.	45.393	6	No	1
No Vigilada – Sin Calificación	N.A.	<u>493.082</u>	<u>411</u>	No	1
Total		<u>\$ 538.475</u>	<u>\$ 417</u>		

6.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros, el enfoque de La Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de La Sociedad.

Para La Sociedad se aplica el modelo estándar de medición de riesgo de liquidez definido e implementado en los términos descritos en el Numeral 5.2 del capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera. Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. Anexo 2.

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2019:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

		Banda 1		Banda 2
Efectivo (1)	\$	142.114	\$	-
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna		605.238		-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia		75.729		-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)		747.352		-
Activos líquidos ajustados (ALA)		747.352		-
Posiciones de venta de operaciones convenidas por cuenta de terceros		-		5918
Total operaciones convenidas por cuenta de terceros		-		5918
Requerimiento de liquidez neto por cuenta de terceros		-		207
Indicador de riesgo de liquidez – Monto		747.352		747.145
Indicador de riesgo de liquidez (2)		747.352		3.608

(1) Este valor corresponde a cuentas de ahorros.

(2) Dado que no hay operaciones de terceros. pendientes de cumplimiento no aplica la razón y corresponde al mismo valor del monto.

A continuación se anexa el cumplimiento de las mediciones de Riesgo de Liquidez para el portafolio al 31 de diciembre de 2018:

		Banda 1		Banda 2
Efectivo (1)	\$	181.944	\$	-
Inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda pública interna		624.144		-
Participaciones en fondos de inversión colectivas abiertos sin pacto de permanencia		75.729		-
Activos líquidos de alta calidad (ALAC)		806.088		-
Activos líquidos ajustados (ALA)		881.817		-
Posiciones de venta de operaciones convenidas por cuenta de terceros		-		-
Total operaciones convenidas por cuenta de terceros		-		-
Requerimiento de liquidez neto por cuenta de terceros		-		-
Indicador de riesgo de liquidez – Monto		881.817		881.817
Indicador de riesgo de liquidez (2)		881.817		881.817

La disminución en el indicador de liquidez entre el 2019 y el 2018 corresponde al retiro de recursos líquidos por efecto de la operación de la comisionista.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

6.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo, la evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza o perfil de riesgo del portafolio.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente al Comité de Riesgo y Junta Directiva.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones.

Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VAR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste, estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido. De igual forma, la Sociedad cumple con lo establecido en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el cálculo y transmisión del VAR Regulatorio.

La Dirección de Riesgo ha implementado una metodología de medición de riesgos de mercado denominada VAR (Value at Risk) Risk Metrics, por medio de ésta, se cuantifica la máxima pérdida esperada en un portafolio en un horizonte de tiempo en condiciones normales de mercado con un nivel de confianza dado. Esta metodología está basada en la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, así como la correlación entre los mismos.

Esta metodología ha sido mundialmente implementada y está acorde con las normas emitidas por el Comité de Basilea y reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se ha trabajado también con la metodología Risk Grades, la cual es una medida de volatilidad que permite comparar diferentes tipos de activos en la misma escala, facilitando la identificación del

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

perfil de riesgo y para ajustar el análisis a las características de los portafolios administrados por Skandia, se definen escalas para cada portafolio. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos o perfil de riesgo.

Así mismo, el área de Valoración cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. En marzo de 2015, se seleccionó como proveedor oficial de precios de valoración para la Sociedad a Precia S.A.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados. etc.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable

La Sociedad transmite de forma mensual el VaR Regulatorio del portafolio por factores de Riesgo. Para monitorear la sensibilidad del portafolio ante las variaciones de las tasas y precios de mercado.

A continuación resultados del VaR Regulatorio del portafolio a corte del 31 de diciembre de 2019 versus 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de interés	\$ 46.964	\$ 19.028
Fondos de inversión colectiva	<u>12.789</u>	<u>26.303</u>
Valor en riesgo total	<u>\$ 59.753</u>	<u>\$ 45.331</u>

Riesgo de moneda

Las inversiones del portafolio no tienen exposición a tasa de cambio.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad adopta una política para mitigar la exposición a las diferentes tasas de Mercado. Teniendo en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés manteniendo un portafolio diversificado en tasa fija y tasa variable.

Perfil

Al final del período sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Sociedad que devengan interés es la siguiente.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Instrumentos de tasa fija		
Activos financieros*	<u>\$ 614.455</u>	<u>\$ 636.882</u>

*Comprenden las inversiones en TES.

6.4 Riesgo de operativo

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo –SARO de Skandia Valores S.A., se soporta en una metodología, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). El sistema está alineado con los objetivos estratégicos de La Sociedad y su cultura organizacional, contando con el apoyo constante de la Alta Dirección y siendo administrado por la Vicepresidencia de Riesgos, constituyéndose así en uno de los factores clave de éxito para el mantenimiento a través del tiempo del sistema de gestión de riesgos.

El SARO permite de manera integral identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos propendiendo por la gestión y mitigación de éstos, independientemente de si han producido pérdidas económicas o no.

Durante el 2019 se continuó promoviendo la gestión proactiva de los riesgos en los diferentes procesos del negocio, soportando su manejo en políticas, manuales, procesos, procedimientos y programas de sensibilización y entrenamiento. Dentro de las actividades desarrolladas están:

- Compra de un software especializado para la administración de los riesgos operativos cuya implementación nos va a permitir eficiencias en la administración del SARO reduciendo la manualidad y mejorando en la divulgación de la información mediante la generación de reportes e informes.
- Revisión de riesgos de manera periódica por parte de los dueños de los diferentes subprocesos, apoyados por el área de riesgo operacional.
- Revisión anual y por muestreo de la solidez de los controles definidos para la mitigación de riesgos.
- Monitoreo a la implementación de planes de acción surgidos como resultado de visitas de auditoría Interna, auditoría externa y otros órganos de control, o como resultado de los ejercicios de identificación o recertificación de riesgos y controles o como respuesta a la ocurrencia de eventos de riesgo.
- Asegurar el adecuado registro de los eventos de riesgo de La Sociedad, suministrados por los gestores de riesgo, así como gestión para velar por el adecuado registro contable en los casos que aplica (eventos de riesgos clasificados como Tipo A).
- Realización de Comités de Riesgo y reportes a Junta Directiva y Comité de Auditoría. En dichas instancias, se monitorearon entre otras, el cumplimiento de las etapas de gestión de

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

riesgos operacionales, el perfil de riesgo de La Sociedad y los eventos de Riesgo Operacional presentados durante el periodo.

- Ejecución de capacitación a los colaboradores de La Sociedad y outsourcing que se encuentran desempeñando sus funciones dentro de las instalaciones de La Sociedad.
- Realización de pruebas del plan de continuidad del negocio según los alcances definidos.
- Presentación y aprobación del Perfil de Riesgo ante la Junta Directiva. Es relevante anotar que el perfil se ajusta al apetito de riesgo definido por La Sociedad el cual refleja un adecuado control de los riesgos pues su valoración residual es Baja.

A través del SARO se ha fortalecido la comprensión y el control de los riesgos en los procesos, proyectos, servicios y productos ofrecidos, así como en la identificación de oportunidades de mejora en la operación y desarrollo de actividades.

Durante el año 2019 se registraron eventos de riesgo operativo cuyos gastos tuvieron un valor aproximado de \$7.000.

6.5 Administración y control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La Sociedad para el desarrollo de sus operaciones cuenta con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación de terrorismo denominado (SARLAFT), el cual cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), mejores prácticas, y, los artículos 102 a 107 del EOSF (Decreto 663 de 1993), las normas emitidas por la SFC principalmente Parte I – Título IV – Capítulo IV de la C.E. 029 de 2014 modificada por la C.E. 055 de 2016.

Durante el año 2019 el sistema SARLAFT de la entidad, mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitación, monitoreo y control, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2019, se destaca la valoración y optimización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones de la entidad sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional, y optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente (se encuentra en proceso de nombramiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, ya que el suplente anterior presentó su renuncia), los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva.

En cumplimiento de la normatividad vigente, se han definido políticas sobre Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en orden a evitar que la entidad sea

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

permeabilizada con este flagelo, protegiéndonos de potenciales riesgos legales, reputacionales, operativos y de contagio.

Es así como la Junta Directiva ha establecido parámetros y directrices a partir de las cuales la Alta Administración y el Oficial de Cumplimiento han desarrollado procesos, reglas de conducta y procedimientos particulares plasmados en el Código de Ética y Conducta y en el Manual SARLAFT, los cuales fueron actualizados durante el año 2019. Las políticas controles y procedimientos implementados buscan prevenir el uso de la entidad por elementos criminales para propósitos ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la entidad, definición de segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y reportes de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

El modelo de riesgos implantado en la compañía contempla los siguientes aspectos:

- Metodología de identificación, valoración, control y monitoreo de los riesgos LA/FT:
- Metodología de análisis de riesgos
- Identificación de riesgos
- Perfil de riesgo
- Determinación de los factores de riesgos asociados
- Tratamiento de riesgos

Los procesos de control y monitoreo del SARLAFT, contemplan seguimiento por parte del Oficial de Cumplimiento de verificación de cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de control adoptados, así como la oportuna remisión de reportes a la UIAF cumpliendo con los plazos establecidos, como también la evaluación del sistema por parte de la Junta Directiva de conformidad con los informes trimestrales presentados por el Oficial de Cumplimiento, en consonancia con el reporte anual de auditoría interna y los reportes elaborados por la Revisoría Fiscal, junto con las recomendaciones cuando a ello hay lugar, sobre el sistema.

Los principales mecanismos de control utilizados, para garantizar una adecuada identificación, evaluación y administración del riesgo, comprendió los siguientes aspectos durante el año 2019:

- a. Informes trimestrales del oficial de cumplimiento: Se presentaron a la Junta Directiva informes sobre la gestión de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo:
 - Indicadores de gestión desarrollada
 - Cumplimiento en envío de los reportes a las diferentes autoridades
 - El comportamiento y la evolución de riesgos

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- Análisis de etapas y elementos del SARLAFT
- Calidad de la base de datos
- Órganos de control
- Correctivos ordenados por la Junta en anteriores periodos
- Documentos y pronunciamientos emanados de los entes de control y UIAF

Se realizaron dos (2) comités SARLAFT, dando cumplimiento a lo descrito en el Manual SARLAFT, con el objetivo de dar a conocer las gestiones realizadas por parte del área de Financial Crime Prevention, en esta materia.

La entidad cumplió con el proceso respectivo de verificación de efectividad de los mecanismos e instrumentos definidos para la administración del riesgo de LA/FT generando los reportes, informes y demás obligaciones inherentes al sistema, así mismo es importante señalar que la entidad no enfrenta investigaciones, ni ha tenido sanciones, de tipo penal o administrativas por ninguna de las actuaciones que pudieran presentarse por la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

b. Procedimientos y políticas

Se incorporan al manual SARLAFT como elementos del sistema sobre los que se apoya la gestión. Durante el año 2019, se revisó el manual y se realizaron las respectivas actualizaciones, como consecuencia de la dinámica de las regulaciones; por lo anterior, se actualizó la siguiente información:

- Adición al Punto 3, correspondiente a **Ámbito de Aplicación**: Para los efectos de este Manual, La entidad la cual se encuentra sometida a la inspección y vigilancia de la SFC que implemente el SARLAFT, y que en el desarrollo de su actividad pretenda vincular como clientes a entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentra facultada para exceptuar del cumplimiento de las instrucciones relativas al conocimiento del cliente a tales clientes.
- Se actualiza el numeral 7.7.1 Segmentación de los factores de riesgo: actualización del Cuadro resumen de metodologías y variables empleadas
- Estructura Organizacional : Se elimina el Grupo OM y se actualizan nuevos cargos de FCP: Se modifica el cargo de Especialista a Especialista JN de Prevención de Fraudes y Cumplimiento y se adiciona nuevo cargo Asistente Administrativa de Prevención de Fraudes
- Actualización Miembros / Cargos del Comité SARLAFT
- Punto Reportes Externos – Cuadro de Control para la Generación Entrega y Envío de Reportes a la UIAF

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- Punto Reportes Externos UIAF: Según nuevos Anexos técnicos UIAF –Circular Externa 018 de 2019 Modificación de los anexos del Capítulo IV, Título IV, Parte I de la CBJ expedidos mediante la Circular Externa 017 de 2018 para el reporte de información a la UIAF relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo.
- Se actualiza Anexo 1: Corruption Perceptions Index 2016 Corruption Perceptions Index 2018

c. Medición de riesgos

Para propósitos de medición de riesgos se realizaron los siguientes monitoreos:

- a) Monitoreo de vinculación a nuevos clientes con periodicidad trimestral
- b) Monitoreo de operaciones (transacciones), diarias y mensuales mediante las herramientas de gestión de alertas – Detectart y R (Segmentación)
- c) Monitoreo de Clientes PEP's y relacionados
- d) Gestion alertas modelo de segmentación factores de riesgo
- e) Monitoreo clientes de nivel de riesgo alto
- f) Monitoreo de Clientes Extranjeros
- g) Monitoreo Clientes menores de edad
- h) Procesos de Due Diligence para nuevos prospectos de clientes
- i) Se analizaron constantemente las listas publicadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos (OFAC), las listas ONU como parte del monitoreo y control a las operaciones de clientes y listas de Sanciones Financieras Dirigidas, dando cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del GAFI.
- j) Capacitación al personal de La Sociedad, esto incluye inducción a nuevos funcionarios y actualización periódica a todos los niveles de la organización a través del curso virtual y capacitaciones de actualización presenciales a fin de reforzar los conocimientos a todos los niveles de la organización.
- k) Inducción a la Fuerza de Ventas interna y externa con el apoyo de Skandia University.
- l) Visita por parte del Oficial de Cumplimiento a ciudades (Bucaramanga, Barranquilla) a fin de retroalimentar el sistema y adelantar un taller con la fuerza comercial.
- m) Remisión de reportes Internos y Externos SARLAFT respecto de Operaciones Inusuales, Sospechosas, PEPS, retroactivo de listados vinculantes y PEPS.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- n) Cumplimiento Normativo CE 007 de 2019 : En el mes de junio de 2019, se aprobaron por parte de la Junta Directiva los ajustes realizados al código de Ética y Conducta de la entidad, y la actualización de procesos, manuales y canales de denuncia dando cumplimiento a la CE 007 de 2019 por medio de la cual se imparten instrucciones para facilitar la interposición de denuncias a quienes detecten eventuales irregularidades o desviaciones al código de ética al interior de las entidades vigiladas, como parte del fortalecimiento de los sistemas de control interno.
 - o) Se actualizó el Manual “términos comité prácticas indebidas”, el cual tiene como propósito garantizar la conducta responsable y transparencia en las actividades y procesos que ejecutan los empleados, los Financial Planner, las Agencias Comerciales, los Agentes Independientes de Seguros (AIS), Proveedores, etc; previendo la afectación de la imagen de La Sociedad y cumpliendo de esta forma con los preceptos enmarcados en el Código de Conducta de La Sociedad y la Política de Prácticas Indebidas.
 - p) Se implementan los nuevos anexos técnicos de Reportes la UIAF dando cumplimiento a la Circular 018 de 2019.
 - q) Por otro lado cabe señalar que se he realizado un monitoreo constante para verificar la calidad de la data y se han reforzado las campañas de actualización de datos de cara a los clientes, de la mano con el área de Mercadeo.
- d. Gestión administración de riesgos

El área de Financial Crime Prevention administró los riesgos relacionados con el lavado de activos y la financiación del terrorismo; durante el año se realizaron dos evaluaciones de riesgos y de controles con el fin de evaluar su comportamiento y el grado de incidencia en La Sociedad. A través del testing de controles y su calificación se aplicó el resultado al riesgo inherente y se obtuvo el riesgo residual. De la misma forma se calificaron los factores (clientes, canales, productos y jurisdicciones) y los riesgos asociados (legal, reputacional, operativo y de contagio).

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo no tuvo un impacto económico en el ejercicio del 2019, toda vez que no se presentaron pérdidas asociadas a fallas de este sistema de prevención, ni a incumplimientos de la regulación respectiva. La calificación del perfil de riesgo residual es bajo para La Sociedad.

Se realizó actualización de las siguientes plataformas de Gestión de Alertas:

1. Plataforma de generación y gestión de alertas diarias Detectar Web:

El proyecto de actualización de la herramienta se llevó a cabo de forma satisfactoria. En la última fase posterior a la actualización de la herramienta se realizó el aseguramiento del envío de datos por parte del negocio a la herramienta Detectart basados en el punto de auditoria relacionado con el sistema Detectart. Se configuraron 5 correos de seguimiento del proceso de entrega de transacciones.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

De otra parte para efectos de asegurar el envío de información transaccional (De los sistemas de Skandia hacia la herramienta Detectart), se buscó también asegurar la correcta migración de información (campos de cliente) (herramienta pipeline) al sistema de Alertas Detectart.

2. Plataforma SPSS a R:

De acuerdo a las mejoras realizadas en el proceso de segmentación de los factores de riesgo, mediante "R" (lenguaje de programación para efectuar el proceso de segmentación de clientes) se han analizado las alertas transaccionales por cliente, sobre cada uno de los 4 factores de riesgo, pudiendo identificar operaciones inusuales y/o sospechosas, como también se han desestimado algunas que no presentan inusualidad. Las alertas generadas que se identificaron como operaciones sospechosas se reportaron oportunamente a la UIAF.

e. Formación

El área de Financial Crime Prevention, cumplió a cabalidad con el programa de formación establecido para el año 2019, realizando los cursos SARLAFT presenciales y virtuales para todos los empleados (nuevos y antiguos) de la entidad, capacitando en temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo, Anticorrupción y Soborno, entre otros temas.

De otra parte, se realizó capacitación a la Junta Directiva y se realizaron refuerzos masivos a la Fuerza Comercial, en aspectos de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, Corrupción y Soborno, y buenas prácticas a los colaboradores de La Sociedad mediante el boletín Grandes cosas en Skandia y por medio de los TV ubicados en toda la Organización; con el fin de mantener informados y actualizados a los funcionarios y de esta manera mejorar la cultura de riesgo de la entidad.

f. Órganos de control

El 15 de mayo de 2019 la Auditoría Interna presentó su informe anual a la Junta Directiva y al Oficial de cumplimiento, el cual describe lo siguiente:

El objetivo de la auditoría fue la revisión de los controles implementados para la gestión de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, para asegurar el cumplimiento de la regulación Colombiana vigente y la protección de nuestro negocio.

La revisión anual de Auditoría Interna evaluó la gestión del sistema de administración de riesgos asociados al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, durante el periodo comprendido de enero de 2018 a marzo de 2019. Los resultados de la evaluación muestran que La Sociedad regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia, viene cumpliendo los requerimientos regulatorios establecidos, y viene velando por el monitoreo y aseguramiento del funcionamiento del sistema a través de las diferentes actividades ejecutadas en las diferentes etapas de gestión.

Por último, no fueron auto identificados por parte de la administración IBAM's (Issues Been Actioned by Management) para el desarrollo de esta auditoría. Resultado: Óptimo

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

De otra parte, trimestralmente el sistema fue auditado por la Revisoría Fiscal (KPMG) quien presentó los informes a la Junta Directiva y al Oficial de Cumplimiento.

7. EFECTIVO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Caja	\$ 914	\$ 1.006
Efectivo en moneda nacional	<u>287.183</u>	<u>281.724</u>
Efectivo	<u>\$ 288.097</u>	<u>\$ 282.730</u>

No existen restricciones sobre el disponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Sociedad mantiene fondos en efectivo en Bancos:

Entidad Financiera	Calificación	31 de diciembre	
		2019	2018
Banco de Bogotá S.A.	AAA	\$ 49.579	\$ 5.473
Bancolombia S.A.	AAA	174.395	130.612
Banco Colpatría S.A	AAA	<u>63.209</u>	<u>145.639</u>
Efectivo moneda nacional		<u>\$ 287.183</u>	<u>\$ 281.724</u>

8. INVERSIONES

A continuación se relacionan los saldos de las inversiones:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de deuda		
Títulos de tesorería –TES	\$ 614.455	\$ 566.980
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	<u>-</u>	<u>69.902</u>
Total instrumentos de deuda	<u>614.455</u>	<u>636.882</u>
Instrumentos de patrimonio		
De emisores nacionales	<u>-</u>	<u>94.662</u>
Total instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>94.662</u>
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultados	<u>\$ 614.455</u>	<u>\$ 731.544</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en Derechos fiduciarios		
Derechos fiduciarios (1)	\$ <u>87.002</u>	\$ <u>84.275</u>
Total inversiones en derechos fiduciarios	\$ <u>87.002</u>	\$ <u>84.275</u>

(1) La inversión en derecho fiduciario corresponde a la participación en el fideicomiso de FAP Asobolsa el cual es administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio (1)	\$ <u>3.121.969</u>	\$ <u>3.082.337</u>
Total Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI	\$ <u>3.121.969</u>	\$ <u>3.082.337</u>

(1) Las inversiones a variación patrimonial corresponden a las acciones obligatorias de la Bolsa de Valores de Colombia.

No existen restricciones sobre las inversiones a valor razonables con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las inversiones obligatorias a variación patrimonial, son requeridas como parte de la operación de La Sociedad.

9. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisión de administración (1)	\$ 18.396	\$ 49.641
A empleados	-	1.170
Otras cuentas por cobrar (2)	581.709	494.274
A proveedores	400	200
Partidas Conciliatorias (3)	9.065	-
Deterioro de cuentas por cobrar (4)	<u>(4.964)</u>	<u>(417)</u>
Total cuentas por cobrar	\$ <u>604.606</u>	\$ <u>544.868</u>

(1) Los saldos por cobrar por comisiones tienen una temporalidad inferior a 90 días, por tanto; no requieren constitución de pérdida esperada ya que estas son giradas a la Sociedad por el fondo en el mes siguiente.

(2) La Sociedad celebró algunas transacciones con compañías vinculadas del exterior por concepto de comisiones de corresponsalía, las cuales son pagadas mensualmente (front) y trimestralmente (trail-mantenimiento). El detalle es el siguiente:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Skandia Global Investors	\$ 412.851	\$ 151.537
Skandia Bermuda	1.870	2.262
Royal Skandia Assurance Limited	166.988	339.284
A casa Matriz	-	1.191
	<u>\$ 581.709</u>	<u>\$ 494.274</u>

Estas cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 no se presentaron saldos en mora.

- (3) Cuentas por cobrar producto del proceso de conciliación bancaria de La Sociedad relacionada con notas débitos pendientes de conciliar y notas créditos pendientes en extracto.
- (4) El siguiente es el movimiento de la provisión de deterioro:

	2019	2018
Saldo al 1° de enero	\$ (417)	\$ -
Recuperación del período	-	1.168
Aplicación NIF 9 ECL Comisión de administración	-	(1.585)
Pérdida esperada sobre comisión de administración	<u>(4.547)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ (4.964)</u>	<u>\$ (417)</u>

En la nota 6.1.1 se incluye información sobre la exposición de La Sociedad a los riesgos de crédito y a las pérdidas por deterioro del valor de las cuentas por cobrar.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Impuesto de renta del período corriente	\$ 14.131	\$ 27.612
Impuesto corriente de periodos anteriores	<u>16.196</u>	<u>8.970</u>
Total impuesto a las Ganancias	<u>\$ 30.327</u>	<u>\$ 36.582</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Comisionista estipulan que en Colombia:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Comisionista calculado a

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Comisionista ha presentado pérdidas fiscales por lo tanto, la liquidación del impuesto sobre la renta y complementarios se realiza sobre la base de Renta presuntiva, correspondiente al 1.5% y 3.5% respectivamente, del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, por consiguiente la liquidación del impuesto se realiza de la siguiente forma:

	Años terminados en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Patrimonio líquido renta año anterior	\$ 5.951.994	\$ 4.196.390
(-) valor patrimonial de acciones en Sociedades Colombianas	2.900.810	1.805.701
Patrimonio líquido base de renta presuntiva	3.051.184	2.390.689
Renta presuntiva % aplicable 2019 (1.5%) y 2018 (3.5%)	45.768	83.674
Gasto de impuesto teórico	15.103	27.612
Descuentos Tributarios	(972)	-
Ajuste periodos anteriores	<u>16.196</u>	<u>8.970</u>
Total Gasto de Impuesto por el Año		
Tarifa 33% Renta año 2019 y 2018	<u>\$ 30.327</u>	<u>\$ 36.582</u>

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Comisionista no ha registrado diferencias entre las bases de los activos y pasivos por lo tanto no dan lugar a diferencias temporarias que generen la constitución de impuestos diferidos.

d. Pérdidas Fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Comisionista tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdidas fiscales expirando en:		
2017 31 de diciembre de 2029	\$ 496.182	\$ 496.182
2018 31 de diciembre de 2030	496.448	680.870
2019 31 de diciembre de 2031	734.913	-
Sin fecha de expiración:		
2015 Del año 2015	819.176	819.176
2016 Del año 2016	<u>588.093</u>	<u>588.093</u>
Subtotal pérdidas fiscales	3.134.812	2.584.321

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Excesos de renta presuntiva expirando en:			
2015	31 de diciembre de 2020	\$ 177.591	\$ 177.591
2016	31 de diciembre de 2021	134.494	134.494
2017	31 de diciembre de 2022	140.065	140.065
2018	31 de diciembre de 2023	87.488	83.674
2019	31 de diciembre de 2024	<u>45.768</u>	<u>-</u>
Subtotal de excesos de renta presuntiva		<u>585.406</u>	<u>535.824</u>
Total de créditos fiscales		<u>\$ 3.720.218</u>	<u>\$ 3.120.145</u>

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.

La Comisionista no presenta efectos de los impuestos corrientes y diferidos por los componentes que afectan la cuenta de otros resultados integrales.

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Comisionista al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

g. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y 1819 de 2016 reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Comisionista preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2018, el cual no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Comisionista en la declaración de renta 2018 presentada.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2019 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

h. Activo y/o Pasivo por impuesto corriente de Renta y Renta CREE

La Comisionista a 31 de diciembre del año 2019 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 286.832 y a 31 de diciembre del año 2018 presenta un activo por impuesto de Renta corriente por valor de \$ 668.592 y un activo por impuesto de Renta CREE por valor de \$ 71.175 generado en el año 2016.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 3.557	\$ 3.600
Impuesto de renta descontable	<u>689.338</u>	<u>649.780</u>
	<u>\$ 692.895</u>	<u>\$ 653.380</u>

(1) Corresponde a las pólizas adquiridas por la Sociedad.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de comunicación y computación	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 28.520	\$ 48.509	\$ 77.029
Adiciones	<u>-</u>	<u>386</u>	<u>386</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 28.520</u>	<u>\$ 48.895</u>	<u>\$ 77.415</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 28.520	\$ 48.895	\$ 77.415
Adiciones	<u>-</u>	<u>23.453</u>	<u>23.453</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 28.520</u>	<u>\$ 72.348</u>	<u>\$ 100.868</u>
Depreciación del ejercicio			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ (6.143)	\$ (27.411.00)	\$ (33.554)
Depreciación del ejercicio	<u>(2.946)</u>	<u>(4.147)</u>	<u>(7.093)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (9.089)</u>	<u>\$ (31.558)</u>	<u>\$ (40.647)</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (9.089)	\$ (31.558)	\$ (40.647)
Depreciación del ejercicio	<u>(2.852)</u>	<u>(10.292)</u>	<u>(13.144)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (11.941)</u>	<u>\$ (41.850)</u>	<u>\$ (53.791)</u>
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 19.431</u>	<u>\$ 17.337</u>	<u>\$ 36.768</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 16.579</u>	<u>\$ 30.498</u>	<u>\$ 47.077</u>

La Sociedad no presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, elementos de propiedades y equipo dados de baja.

No existen restricciones ni gravámenes sobre la propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El movimiento de activos intangibles comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Proyectos en desarrollo	Licencias de software	Total
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 946.120	\$ 610.901	\$ 1.557.021
Adquisiciones – desarrollos internos	968	292.559	293.527
Baja activos intangibles	<u>(543.169)</u>	<u>(864.003)</u>	<u>(1.407.172)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 403.919</u>	<u>\$ 39.457</u>	<u>\$ 443.376</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 403.919	\$ 39.457	\$ 443.376
Adquisiciones – desarrollos internos	-	<u>254.177</u>	<u>254.177</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 403.919</u>	<u>\$ 293.634</u>	<u>\$ 697.553</u>
Amortización y pérdidas por deterioro			
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ (605.545)	\$ (588.424)	\$ (1.193.969)
Amortización del ejercicio	(193.949)	(292.947)	(486.896)
Baja activos intangibles	<u>543.169</u>	<u>864.003</u>	<u>1.407.172</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (256.325)</u>	<u>\$ (17.368)</u>	<u>\$ (273.693)</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ (256.325)	\$ (17.368)	\$ (273.693)
Amortización del ejercicio	<u>(131.862)</u>	<u>(261.500)</u>	<u>(393.362)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (388.188)</u>	<u>\$ (278.867)</u>	<u>\$ (667.055)</u>
Valor en libros			
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 147.594</u>	<u>\$ 22.089</u>	<u>\$ 169.683</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 15.731</u>	<u>\$ 14.767</u>	<u>\$ 30.498</u>

El detalle del rubro de costos de desarrollo es el siguiente:

Nombre del proyecto	Fecha de inicio del proyecto	% de Amortización	Valor Capitalizable 2019	Valor Capitalizable 2018
Eficiencia	15/10/2016	60 meses Agosto/2016	\$ -	\$ 968
Total			<u>\$ -</u>	<u>\$ 968</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

14. CUENTAS POR PAGAR

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Proveedores y servicios por pagar	\$ -	\$ 1.309
Acreedores varios	10.361	21.148
Comisiones de referenciación (1)	447.340	220.250
Otras cuentas por pagar	<u>10.116</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 467.817</u>	<u>\$ 242.707</u>

(1) Corresponde a comisiones de corresponsalía por pagar a las agencias comerciales no superior a 90 días.

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 205.767	\$ 248.820
Beneficios de largo plazo (2)	<u>37.017</u>	<u>39.998</u>
	<u>\$ 242.784</u>	<u>\$ 288.818</u>

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Cesantías	\$ 21.211	\$ 19.830
Intereses sobre cesantías	2.686	2.443
Bono mera liberalidad	56.480	65.450
Salario variable	110.633	125.435
Vacaciones	<u>14.757</u>	<u>35.662</u>
	<u>\$ 205.767</u>	<u>\$ 248.820</u>

(2) La Sociedad actualmente contempla la prima no salarial de antigüedad como beneficio a largo plazo. El movimiento del año es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Al 1 de enero	\$ 39.999	\$ 49.428
Ajuste de provisión	1.838	1.004
Pagos a los empleados	<u>(4.820)</u>	<u>(10.434)</u>
A 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 37.017</u>	<u>\$ 39.998</u>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados corresponden a la meta promedio de inflación del Banco de la República que corresponde al

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

3% y no se ha movido en los últimos tres años, tasa de descuento de 0.04 y tasa de descuento efectiva 1.03/1.04.

16. PASIVOS NO FINANCIEROS

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Industria y comercio	\$ 3.072	\$ 10.049
Gravamen movimiento financiero	-	24
Retención en la fuente	<u>77.610</u>	<u>49.432</u>
	<u>\$ 80.682</u>	<u>\$ 59.505</u>

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado está representado en 4.400.000 acciones de valor nominal de \$1000 pesos cada una de las cuales están suscritas y pagadas 3.900.000 acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al cierre del tercer trimestre de 2018 la Sociedad presentó un incremento significativo debido a la capitalización por \$500.000 para fortalecimiento del margen de solvencia según acta No.29 del enero 11 de 2018.

Ganancias no realizadas

En marzo de 2018 se presentó un incremento de \$1.130.873 en la valorización de la inversión en las acciones obligatorias de la Bolsa de Valores de Colombia debido al aumento en el valor intrínseco originado por la fusión entre esta Entidad y Deceval S.A.

Reservas

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Reserva legal (1)	<u>\$ 1.576.120</u>	<u>\$ 1.576.120</u>
	<u>\$ 1.576.120</u>	<u>\$ 1.576.120</u>

- (1) La Sociedad debe constituir una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. Con la reserva se pueden enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

18. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Ingreso por comisiones

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
Comisiones (1)	\$ 27.008	\$ 41.828
Contratos de comisión (2)	268.185	691.512
Contratos de corresponsalía (3)	<u>2.305.582</u>	<u>2.254.361</u>
	<u>\$ 2.600.775</u>	<u>\$ 2.987.701</u>

(1) Comisión causada por el Fondo de Inversión Colectiva Liquidez la cual se reconoce a la Sociedad por la administración del producto. Como parte de las estrategias de La Sociedad, el Fondo de Inversión Colectiva Liquidez administrado fue liquidado, con aprobación de la asamblea extraordinaria de inversionistas No. 001 del 26 de julio de 2019.

(2) Comisión de los negocios del contrato de comisión por la intermediación de valores.

(3) La comisión de corresponsalía sobre los productos OFFSHORE.

Año 2019

Durante el año del 2019, La Sociedad percibió los siguientes ingresos por pagos directos de compañías del grupo Skandia por concepto de comisiones sobre contratos de corresponsalía

- De Skandia Global Investors \$ 652.833 por contrato de corresponsalía
- De Skandia Bermuda \$7.849 por contratos de corresponsalía.
- De Royal Skandia Assurance Limited. \$1.644,900 por contrato de corresponsalía

Año 2018

Durante el año del 2018, La Sociedad percibió los siguientes ingresos por pagos directos de compañías del grupo Skandia por concepto de comisiones sobre contratos de corresponsalía

- De Skandia Global Investors \$ 959.298 por contrato de corresponsalía
- De Skandia Bermuda \$16.002 por contratos de corresponsalía.
- De Royal Skandia Assurance Limited. \$1.279,061 por contrato de corresponsalía

Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones de corresponsalía por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, corresponden a \$1.148.970 y \$1.048.795.

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

19. DIVIDENDOS

Corresponde a los dividendos recibidos de la Bolsa de Valores de Colombia sobre las 182.000 acciones que mantiene la Sociedad. Para los años 2019 y 2018 los valores corresponden a \$100.100 y \$91.000 respectivamente.

20. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
Sueldos y salarios	\$ 604.169	\$ 864.173
Contribuciones obligatorias (1)	298.587	387.483
Aumento en obligación por beneficio por prima de antigüedad laboral (2)	<u>1.839</u>	<u>1.005</u>
	<u>\$ 904.595</u>	<u>\$ 1.252.661</u>

(1) Corresponde a la carga prestacional, aportes parafiscales y seguridad social.

(2) Corresponde a prima de antigüedad pagada anualmente.

21. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos de viajes	\$ 9.988	\$ 30.260
Archivo inactivo	16.023	5.367
Aseo y vigilancia	24.938	16.219
Comunicaciones	1.411	14.110
Correo, portes y telegramas	19.589	9.440
Ejecución y administración de procesos	1.093	25.419
Fotocopias	6.879	3.780
Gastos de representación	74.503	24.129
Impuestos	43.692	115.296
Impuestos asumidos	179	226
Procesamiento datos	103.166	78.619
Publicidad	11.677	314
Servicio acuerdo de soporte	37.604	39.270
Servicio uso de red	10.508	9.874
Teléfono	16.778	18.499
Licenciamiento y soporte	149.773	145.490
Contrato colaboración	-	33.079
Arriendos (ver nota 25)	43.268	10.141
Otros	29.330	15.707
Honorarios	234.552	137.881
Contribuciones	<u>85.901</u>	<u>105.126</u>
	<u>\$ 920.852</u>	<u>\$ 838.246</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

22. OTROS GASTOS

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
Comisión ACH	\$ 1.268	\$ 2.249
Tarifa Punto Sebra	35.316	30.561
Custodia de Títulos	11.534	26.242
Servicio MEC renta variable	<u>81.777</u>	<u>196.545</u>
	<u>\$ 129.895</u>	<u>\$ 255.597</u>

23. OTROS INGRESOS

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2019	2018
Comisión Compra de dólares	<u>2.600</u>	<u>2.900</u>
	<u>\$ 2.600</u>	<u>\$ 2.900</u>

24. COSTOS FINANCIEROS NETOS

Corresponde a los ingresos por concepto de intereses bancarios, de las cuentas de ahorros y los respectivos gastos por \$5.103 y \$67.362 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

25. ARRENDAMIENTO

La Sociedad mantiene un contrato de arrendamiento con Skandia Holding de Colombia S.A y Skandia Seguros de Vida S.A, relacionado con el uso del espacio físico de las oficinas del edificio de la Avenida 19, a pesar de que este contrato está dentro del alcance de la NIIF 16, se reconoce mensualmente directamente en el estado de resultados debido a que los pagos por arrendamiento son totalmente variables, porque equivalen al 1.2% sobre el valor promedio de los ingresos operaciones de la Sociedad.

La información sobre los arrendamientos para los que la Sociedad es un arrendatario es presentada a continuación.

a. Importes reconocidos en resultados

2019- Arrendamientos bajo NIIF 16	\$	43.268
2018 – Arrendamiento operativo bajo NIC 17		10.141

b. Pagos futuros

La salida de efectivo futuras a las que la Sociedad está potencialmente expuesta por este arrendamiento corresponde a \$28.303, este valor fue estimado con base en el promedio de

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

los ingresos operacionales proyectados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 multiplicados por el 1.2%.

26. COMPROMISOS DE CAPITAL

Los objetivos de la Sociedad en cuanto al manejo adecuado de su capital, están orientados a cumplir con lo dispuesto en el Decreto 2555 del 2010 y el capítulo 12 y 13 de la Circular Básica Contable (Circular Externa 043 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia referente a:

- a) Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b) La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales, de acuerdo con del decreto 2555 del 2010.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. La relación de solvencia de los periodos anteriormente mencionados es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital primario		
Capital suscrito y pagado	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
Reservas obligatorias	1.576.120	1.576.120
Reservas ocasionales	-	-
Pérdida del ejercicio años anteriores	<u>(1.095.134)</u>	<u>(329.116)</u>
Subtotal	<u>4.380.985</u>	<u>5.147.003</u>
Deducciones al capital primario		
Inversiones obligatorias en instrumentos de patrimonio	3.121.969	3.082.337
Resultados del ejercicio pérdida	803.710	766.019
Propiedad planta y equipo	47.077	36.768
Activos intangibles	<u>34.055</u>	<u>173.283</u>
Subtotal	<u>4.006.812</u>	<u>4.058.407</u>
Total capital primario	<u>\$ 374.173</u>	<u>\$ 1.088.596</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

Capital secundario	31 de diciembre de 2019 (*)	31 de diciembre de 2018
Numerador		
Patrimonio técnico	\$ 374.173	\$ 1.088.596
APNR - Activos ponderados por nivel de riesgo	-	66.891
Relación de solvencia	53.40%	190.79%
VAR	59.753	45.332

(*) El cambio en los cálculos corresponde a la aplicación del decreto 415 de marzo de 2018.

Los procesos de la sociedad para gestionar el capital y cumplir con la normatividad aplicable están relacionados con el monitoreo mensual del capital mínimo requerido y su reporte ante la Junta Directiva mensual y la implementación de acciones necesarias para mantener un adecuado exceso de capital, tal como la capitalización realizada en marzo de 2018, garantizando que la sociedad pueda seguir con el funcionamiento.

Para el año 2020, Skandia Valores S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa inicia con una estrategia rediseñada, enfocada únicamente en el desarrollo de los contratos de corresponsalía que actualmente posee al igual que explorar nuevas oportunidades de negocio con nuevas entidades.

Dentro del negocio de corresponsalía se plantea realizar una campaña de capacitación de agencias con el objetivo de fortalecer nuestra fuerza de comercial, buscando llegar a más clientes. Adicionalmente para el 2020 la Sociedad conformará un equipo trabajo en busca de dar un mayor apoyo operativo a la parte comercial para tener un mayor impacto.

Como parte del plan para mejorar los ingresos de la Comisionista se presentó a finales de 2019 un cambio en el esquema de comisiones a la fuerza comercial donde se igualaron condiciones para los comerciales y la Sociedad Comisionista.

Finalmente, la estrategia se basará en realizar procesos de búsqueda de nuevos clientes por medio de nuevos canales de referenciación al igual que una constante campaña de retención de clientes no solo con el objetivo de evitar algún retiro de recursos, sino en busca de aportes adicionales a los productos existentes.

La sociedad aplica el Decreto 415 de marzo de 2018, "**Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio adecuado de sociedades comisionistas de bolsa**" el cual entro en vigencia el 23 de diciembre del 2019 y considera:

- El artículo 8 del citado Decreto, establece "Excepcionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia podrá disponer la ampliación de este término hasta por seis (6) meses adicionales, previa solicitud de la respectiva entidad vigilada, con fundamento en los criterios que dicha Superintendencia defina"; y
- La Circular Externa 033 del 23 de diciembre de 2019 en la cual se la superintendencia Financiera de Colombia dispone las instrucciones relacionadas con la relación de solvencia

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

de las sociedades comisionistas de bolsa, con esta circular la Superintendencia Financiera de Colombia tiene por objetivo emitir los lineamientos básicos en aspectos relacionados con el patrimonio adecuado de las administradoras de activos de terceros. Según lo consagrado en el decreto 415 del 2018, decreto 1420 de 2019, en el numeral 5° del artículo 11.2.1.4.2 del decreto 2555 del 2010.

27. PASIVOS CONTINGENTES

La Compañía mantiene una posible obligación relacionada con la Comisión de referenciación del contrato de Comisión, esta comisión corresponde a una posible remuneración a los referenciadores por la captación de clientes que realizaron operaciones en el contrato de comisión, el pago de esta obligación está condicionada por la interrelación de las operaciones realizadas en el contrato de comisión de un inversionista particular y el referenciador del mismo.

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

a. *Controladora última y Controladora Inmediata*

De acuerdo a la Ley 222 de 1995, la controladora inmediata es Skandia Seguros de Vida S.A., con una participación directa del 95% y la controladora última en Colombia es Skandia Holding S.A con una participación directa de 5%, las transacciones celebradas con estas entidades corresponden a:

	2019		2018	
	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding S.A.	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding S.A.
Gasto contrato de colaboración (1)	\$ -	\$ -	\$ 23.155	\$ 9.924
Arriendos	30.289	12.979	7.098	3.042
Gasto por servicio acuerdo de soporte (2)	38.082	-	53.201	-

(1) Corresponde a la figura por medio del cual las administradoras del Grupo dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble. A partir de octubre de 2018 la figura contrato de colaboración, fue cambiada por arrendamiento.

(2) El servicio acuerdo de soporte corresponde a que Skandia Seguros de Vida S.A. le provee a la Sociedad los servicios del área de operación (Recaudo-Retiros-Afiliaciones) para el negocio de contrato de comisión.

b. *Compensación recibida por el personal clave de gerencia*

El personal clave de la gerencia incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Comisionista. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Salarios	\$ 528.347	\$ 295.810
Beneficios a los empleados a corto plazo (1)	<u>11.250</u>	<u>85.234</u>
Total	<u>\$ 539.597</u>	<u>\$ 381.044</u>

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como medicina prepagada, bonificaciones y vacaciones.

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bono mera liberalidad	\$ -	\$ 78.000
Vacaciones	<u>11.250</u>	<u>7.234</u>
	<u>\$ 11.250</u>	<u>\$ 85.234</u>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio de largo plazo de los empleados corresponden a la meta promedio de inflación del Banco de la República que corresponde al 3% y no se ha movido en los últimos tres años, tasa de descuento de 0.04 y tasa de descuento efectiva 1.03/1.04.

c. Otras partes relacionadas

Miembros de Junta Directiva

Los términos y condiciones de las transacciones con los miembros de Junta Directiva no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles. La naturaleza de estas transacciones corresponde a la prestación de servicios por honorarios, el gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$13.654 y \$11.185, respectivamente.

Entidades miembros del mismo Grupo Skandia

Las compañías del grupo realizan prestación de servicios entre sí, los montos fueron facturados con base en tarifas normales de mercado. Estos servicios vencen y deben ser pagados bajo condiciones normales de pago.

31 de diciembre de 2019	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Skandia Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Comisión ACH (1)	\$ 1.267	\$ -	\$ -	\$ -
Arriendos	-	-	30.289	12.978
Gasto por servicio uso de red	-	10.508	-	-
Gasto por servicio acuerdo de soporte	-	-	38.082	-
Otros gastos	<u>-</u>	<u>11.811</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.267</u>	<u>\$ 22.319</u>	<u>\$ 68.371</u>	<u>\$ 12.978</u>

(Continúa)

SKANDIA VALORES S.A SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018	Skandia			
	Skandia Sociedad Fiduciaria S.A.	Administradora de Pensiones y Cesantías S.A.	Skandia Seguros de Vida S.A.	Skandia Holding de Colombia S.A.
Comisión ACH (1)	\$ 2.123	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto contrato de colaboración (2)	-	-	23.155	9.924
Arriendos (2)	-	-	7.098	3.042
Gasto por servicio uso de red	-	9.874	-	-
Gasto por servicio acuerdo de soporte	-	-	53.201	-
Otros gastos	-	12.927	-	-
	<u>\$ 2.123</u>	<u>\$ 22.801</u>	<u>\$ 83.454</u>	<u>\$ 12.066</u>

- (1) Los pagos realizados a través de este canal o medio de pago son facturados directamente a la Sociedad Fiduciaria y esta realiza un recobro a las demás administradoras del grupo.
- (2) Corresponde a la figura por medio del cual las compañías del grupo dueñas del edificio principal realizan el cobro del uso del inmueble, a partir de octubre de 2018, la Sociedad bajo NIIF 16 firma un nuevo contrato de arrendamiento cancelando el anterior contrato de colaboración.

Entidades del grupo CMIG International

Durante el año 2019, la Sociedad no presentó transacciones con las entidades pertenecientes al grupo CMIG internacional.

No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a partidas incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

29. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por Junta Directiva y el Representante Legal, el 28 de febrero de 2020, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

30. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha del informe del Revisor Fiscal que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Sociedad